

Temas sociales

Características del actual capitalismo

Diffícil es dar una noción exacta de lo que representa el capitalismo. En general, suele decirse que capitalismo es el sistema económico actual, en el que ejerce una función preponderante el capital sobre el trabajo. Como dato de desarrollo del mundo económico, el capitalismo—según observaba muy exactamente Tolstói—ha ido ganando cada vez en preponderancia, nos encontramos hoy con que el capital, tiene una influencia marcadísima sobre todos los demás elementos de producción, en especial, sobre el trabajo.

En un principio, indiscutiblemente, no fué así. El capital no existió; el trabajo fué primero el que fué creando paulatinamente. Primero en forma de hachas e instrumentos de piedra más tarde de instrumentos de hierro, después, poco a poco, en todo el régimen de edificación, y luego, más tarde, en la introducción de la moderna maquinaria, de los medios de transporte, del dinero, crédito, etc. De manera que el capital es un hijo que ha nacido del padre que es el trabajo, y poco a poco ha ido suplantándolo en importancia, por lo menos en magnitud. Tomamos el trabajo en su sentido más amplio, en el sentido de la actividad personal y consciente, espiritual y corporal, en el sentido de la inteligencia creadora e inventiva y el esfuerzo material humano para la aplicación de los mismos.

Así el capitalismo actual se puede perfectamente considerar como un régimen en el que el capital, ejerce preeminencia efectiva sobre el trabajo. En primer lugar, una preeminencia de dirección, porque por ella genera el trabajo, desde el más subido hasta el más bajo está sometido a la impresión y al mando del capital.

En segundo lugar, una preeminencia en el beneficio. Y en tercer lugar, por el régimen mismo jurídico de la actual sociedad, régimen que favorece a la constitución y al engrandecimiento del mismo capital. Si definimos el capitalismo como un régimen en el que el capital ha mandado sobre el trabajo, hallaremos que el capitalismo ha existido siempre a no ser en los primeros tiempos de la humanidad; pero, si consideramos que capitalismo es un régimen en el que el capital tiene una preponderancia enormemente marcada sobre el trabajo, entonces podemos considerar que el capitalismo es más de ahora.

Como características principales del capitalismo, ponen los autores que más discuten la cuestión, sobre todo el alemán Phöls, las tres siguientes:

Un predominio de principios jurídicos individualistas en la vida económica. Un sistema productivo de ganancias. Una forma productiva de empresa. Con estas tres características puede-

mos determinar bien la economía capitalista actual, manifestada por el régimen de derecho, por las ganancias y por la forma productiva de empresas grandes.

El origen del capitalismo es difícil determinar con exactitud. Indiscutiblemente se toma el siglo XVIII como origen de la evolución del actual capitalismo. En efecto, en los últimos años de ese siglo aparecen los primeros grandes inventos, sobre todo, en materia de hilados y tejidos, que dan origen a las grandes fábricas, sobre todo inglesas, y en las que se puede decir que nació el capitalismo.

De los historiadores del capitalismo ninguno acaso más importante que el alemán Werner Sombart. Según él, el sistema económico capitalista presenta tres caracteres.

El primero es el espíritu, la intención económica, los cuales están determinados por un principio económico dominante, que es el afán de lucro. Junto a este principio de afán de lucro, aparece en la economía capitalista, el principio de la competencia, que, como se puede suponer, exige una lucha y tiene una conducta inflexible y despiadada. A ese principio de competencia corresponde el carácter oneroso de prestación y contraprestación, según el principio del DO UT DES.

Unido también al lucro y a la competencia, aparece, según Sombart el del nacionalismo económico de que están empapadas las organizaciones capitalistas. El nacionalismo económico se presenta en la organización capitalista de tres maneras:

Como sistemización del origen económico. Como manifestación de eficiencia en su sentido estricto. Como aplicación a exactos cálculos y medidas. Como «segundo carácter» del capitalismo moderno, está el principio de la forma del sistema mismo. Dentro de ella considera ante todo la libertad amplísima de la ordenación económica, la cual es fundamentalmente libre, y en cierto modo también arcaica, es decir, limitada a un escaso número de sujetos económicos pequeños, en comparación con las personas que en total intervienen en la vida económica.

Otros aspectos estudia el mismo Sombart tratando de esta forma del sistema capitalista: tales como el de la diversificación apoyada en la especialización profesional—el aspecto histórico del sistema de tráfico como eslabón de relaciones entre el productor y el consumidor—; el aspecto heterogéneo de la misma explotación capitalista, y así otros puntos.

En cuanto a la técnica del sistema capitalista, para Sombart es científica, mente revolucionaria e irrogónica. Tres caracteres que saltan a la vista de la actual vida económica.

S. de P.

La sesión municipal de ayer tarde

Por unanimidad se acuerda no admitir la renuncia al señor Santamaría del cargo de Teniente de Alcalde

Bajo la presidencia del alcalde señor Ruiz Dorronsoro y con asistencia de los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almedras, Labán, Plaza, Carcedo, del Palacio, Echevarría, Calleja González Soto, Flores, Fournier, García Lozano, Peralta, Díez Pérez, Conde, Cuesta, Sáiz, M. Mata (don Florentino), Villanueva, Ordoño y Monedero, se abre la sesión extraordinaria a las cinco y cuarto.

Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 14 del actual. Se da cuenta de la dimisión que el cargo de primer teniente alcalde en funciones de alcalde accidental presenta don Manuel Santamaría.

En el escrito que este señor presenta funda su dimisión en el continuado esfuerzo que exige el cargo y en la situación de ánimo que le ha causado la dispar opinión que en estos momentos se ha producido con ocasión de recientes manifestaciones del espíritu público. Afirma que la labor de la Alcaldía es tan intensa que no es posible compaginarla con su cotidiano trabajo y que su salud necesita un reposo.

El señor Ruera dice que la minoría radical ha acordado por unanimidad oponerse a que se admita la dimisión ya que las causas que alega no son suficientes y que no hay causa para ello. El señor del Palacio está completamente de acuerdo con lo manifestado por el señor Ruera.

El señor Izquierdo habla en su nombre porque no ha tenido tiempo de cambiar impresiones con sus compañeros pero cree que estos estarán de completo acuerdo con lo expuesto por el señor Ruera.

El señor Almedras está en todo conforme con el señor Ruera y añade que el señor Santamaría no se ha conducido más que como un buen burgalés.

El señor Monedero está en completo acuerdo con lo que sus compañeros han manifestado.

El señor González Soto dice que este es un caso de ratificación de confianza al señor Santamaría, quien en todos sus actos se ha conducido como buen alcalde y burgalés.

Se muestra conforme con lo expuesto por los que le han antecedido en el uso de la palabra.

El señor Ordoño se une a las palabras de sus compañeros.

También el señor García Lozano se muestra conforme en nombre de la minoría conservadora.

El señor Dorronsoro ve con agrado lo expuesto por los señores concejales y se acuerda un amplio voto de confianza para el señor Santamaría y se facilita a la Alcaldía para que haga ver a este señor que cuenta con el cariño y confianza del Ayuntamiento y que desista de su actitud.

El señor Dorronsoro dice que el señor Zumárraga (don Rafael) le ha comunicado que estaba dispuesto a dar trabajo a 200 obreros, tres días a la semana con cargo a las 25.000 pesetas.

La representación del Sindicato Único no cree necesaria su participación en el Ayuntamiento y es de opinión que el Ayuntamiento se encargue de dar trabajo, y que continuarán prestando desde fuera su colaboración.

El señor Santamaría dice que en Burgos unos somos partidarios de resolver la crisis obrera y que otros no lo son, debiendo todos aportar su colaboración para solucionar la crisis retirándose no se consiga nada.

Don Antonio Zumárraga, que habla en nombre propio cree que el sentir general de los que componen el Patronato es que este debe continuar, pero que los miembros de la Junta deben ser sustituidos por otros.

Don Antonio Zumárraga, que habla en nombre propio cree que el sentir general de los que componen el Patronato es que este debe continuar, pero que los miembros de la Junta deben ser sustituidos por otros.

Don Antonio Zumárraga, que habla en nombre propio cree que el sentir general de los que componen el Patronato es que este debe continuar, pero que los miembros de la Junta deben ser sustituidos por otros.

Don Antonio Zumárraga, que habla en nombre propio cree que el sentir general de los que componen el Patronato es que este debe continuar, pero que los miembros de la Junta deben ser sustituidos por otros.

Don Antonio Zumárraga, que habla en nombre propio cree que el sentir general de los que componen el Patronato es que este debe continuar, pero que los miembros de la Junta deben ser sustituidos por otros.

Don Antonio Zumárraga, que habla en nombre propio cree que el sentir general de los que componen el Patronato es que este debe continuar, pero que los miembros de la Junta deben ser sustituidos por otros.

Don Antonio Zumárraga, que habla en nombre propio cree que el sentir general de los que componen el Patronato es que este debe continuar, pero que los miembros de la Junta deben ser sustituidos por otros.

Don Antonio Zumárraga, que habla en nombre propio cree que el sentir general de los que componen el Patronato es que este debe continuar, pero que los miembros de la Junta deben ser sustituidos por otros.

El Patronato Pro-parados

Ayer mañana a las doce se ha reunido en la Casa Consistorial la Junta magna que confirió su mandato al Patronato Pro-parados, para dar cuenta éste de la gestión que se le confió y someter a la aprobación las cuentas de gastos e ingresos.

Presidió el alcalde señor Ruiz Dorronsoro y a su lado se senta el señor Santamaría.

El señor Ruiz Dorronsoro manifiesta que hallándose en Madrid se le comunicó que se iba a celebrar esta reunión y ha creído un deber acudir a ella.

El señor Santamaría expone que los que componen el Patronato han prestado todos su buena voluntad y trabajo en el cometido de su cargo.

Refiriéndose a las aportaciones que se han hecho al llamamiento del Patronato dice que ponen muy alto el nombre de Burgos, pero que no son suficientes las cantidades recaudadas, porque se han disminuido los obreros parados se han aumentado en más de 300.

El asunto del paro en Burgos no es una ficción, pues el 99 por 100 de los parados no tienen qué comer.

Da a conocer la labor del Patronato a la que todos han colaborado con sus fuerzas.

Dedica elogios a la labor intensa del secretario señor Estades, a la que el Patronato le está agradecido profundamente.

Es partidario de la continuación del Patronato, recabándose auxilios del Estado.

Refiriéndose a las 25.000 pesetas que ha concedido el Gobierno para Obras Públicas, dice que ayer han podido entrar a trabajar cien obreros, pero con el tema que éstos sustentan de «todos o ninguno» no es posible hacer nada eficaz.

Ruega a la masa trabajadora se ponga de acuerdo para que trabajen en la forma que puecan y las autoridades continuarán interesándose por aliviar la situación del obrero.

En las obras del relleno del segundo trozo del Arrión se podrán emplear pronto unos cuatrocientos obreros y en la primera quincena del próximo mes se darán principio en los solares del antiguo cuartel de España las obras para la construcción del edificio de la Telefónica, y dice que se necesita el sacrificio del que tiene y del que no tiene.

Las 25.000 pesetas que el Estado ha concedido no han sido para el Patronato sino que se van a emplear en reparaciones de carreteras, donde se pueden colocar por el momento unos cien obreros.

Hace constar que todo lo que se ha entregado al Patronato ha ido totalmente a manos de los obreros.

El señor Estades da a conocer el estado económico del Patronato que arroja un déficit de 14.881,50 pesetas.

Se acuerda conceder un voto de gracias para ese señor.

El señor R. Dorronsoro dice que el señor Zumárraga (don Rafael) le ha comunicado que estaba dispuesto a dar trabajo a 200 obreros, tres días a la semana con cargo a las 25.000 pesetas.

La representación del Sindicato Único no cree necesaria su participación en el Ayuntamiento y es de opinión que el Ayuntamiento se encargue de dar trabajo, y que continuarán prestando desde fuera su colaboración.

El señor Santamaría dice que en Burgos unos somos partidarios de resolver la crisis obrera y que otros no lo son, debiendo todos aportar su colaboración para solucionar la crisis retirándose no se consiga nada.

Don Antonio Zumárraga, que habla en nombre propio cree que el sentir general de los que componen el Patronato es que este debe continuar, pero que los miembros de la Junta deben ser sustituidos por otros.

Don Antonio Zumárraga, que habla en nombre propio cree que el sentir general de los que componen el Patronato es que este debe continuar, pero que los miembros de la Junta deben ser sustituidos por otros.

Don Antonio Zumárraga, que habla en nombre propio cree que el sentir general de los que componen el Patronato es que este debe continuar, pero que los miembros de la Junta deben ser sustituidos por otros.

Don Antonio Zumárraga, que habla en nombre propio cree que el sentir general de los que componen el Patronato es que este debe continuar, pero que los miembros de la Junta deben ser sustituidos por otros.

Don Antonio Zumárraga, que habla en nombre propio cree que el sentir general de los que componen el Patronato es que este debe continuar, pero que los miembros de la Junta deben ser sustituidos por otros.

Don Antonio Zumárraga, que habla en nombre propio cree que el sentir general de los que componen el Patronato es que este debe continuar, pero que los miembros de la Junta deben ser sustituidos por otros.

Don Antonio Zumárraga, que habla en nombre propio cree que el sentir general de los que componen el Patronato es que este debe continuar, pero que los miembros de la Junta deben ser sustituidos por otros.

Hoy hace un año

De EL CASTELLANO correspondiente al día 18 de Mayo de 1931

El Obispo de Vitoria es invitado por el Gobierno a que salga de España. Alega el señor Maura en una nota oficiosa que el doctor Múgica da un carácter político a las visitas de las ciudades de sus diócesis.

Es sorprendida por la Política una reunión clandestina de amarquistas en una casa de la calle de Martín de los Heróles.

En los jardines del cuartel de la Montaña unos veinte maleantes arrojaron piedras al centinela; como a las intimaciones de éste no se retiraron intervinieron fuerza, siendo detenidos casi todos ellos después de un pequeño tiroteo. Resultaron dos heridos de arma corta.

La directora de Prisiones ordena la supresión de las religiosas en el servicio de las prisiones de hombres, dándoles el plazo de un mes para que formalicen el inventario correspondiente y demuestren diligencias para hacer entrega de aquellas.

Ha sido detenido y llevado a la cárcel el párroco de Manzanares, acusado de haber hablado en un sermón contra la República.

Francos, 38,05 libras, 44,05.

La Federación de Asociaciones de Prensa del N. y NO. de España pide al Gobierno el levantamiento de la suspensión de «A. B. C.» y «El Debate».

La huelga de Transportes

Hoy ha empezado la huelga de transportes mecánicos por tiempo indefinido como protesta por la elevación del precio de la gasolina y el aumento en los impuestos.

En esta capital el paro de los transportes es general.

Los autobuses no hacen servicio y los taxis no han salido al punto.

El servicio de viajeros de los pueblos de la provincia a la capital está completamente interrumpido.

Sólomente ha salido y ha llegado con viajeros en de la línea de Aranda, que hace el recorrido hasta Madrid.

La correspondencia ha sido traída de los pueblos en coches de turismo, con grandes letreros indicadores del servicio que prestan.

Los garajes están cerrados y en los talleres mecánicos se ha declarado la huelga por veinticuatro horas por solidaridad con el ramo de transportes.

Las camionetas del pescado llegaron de madrugada, y una vez descargada, su mercancía remanaron su viaje de regreso.

No se ha visto ningún auto particular, salvo unos cuantos que iban de paso.

También ha pasado un coche sobre las ruinas de la mañana que conducía al ministro de Obras Públicas señor Prieto. Se proyectó de gasolina en un surtidor de la calle de Vitoria.

Los surtidores de gasolina están abiertos al servicio público.

Hasta ahora no ha ocurrido ni un solo accidente.

«Un buen periódico es una Misión Perpetua en una parroquia. Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala. Seguramente que no se engañaría el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el excesivo del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado.»

LEÓN XIII

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Atención, mucha atención. Suelo y muebles al instante adquieren brillo radiante con Encáustico Alirón.

Patronato Pro-parados

Continuación de la lista de aportaciones mensuales con que contribuyen los señores que a continuación se expresan:

Sra. Viuda de Mariano Santamaría, 2,00; don Claudio Manrique Sagredo, 25; don Claudio Manrique del Río, 10; don Florentino Martínez Mata, 100; don Eusebio Cubero, 5; don Florentino Alvarez, 75; don Mariano Pérez López, 5; don Jaime Andrade, (militar retirado), 12,70; don Félix Arce García, 10; don Jacinto Manrique y persona, 27,45; don Gerardo Ayuso, 25; don Sebastiana Martínez, 15; don Hortensia Senderos, 2; don Alberto Santamaría, 5; don Juan L. Manrique, 10; Casa Sáiz, 10; Hijos de Jacobo Vázquez, 15; don Félix Ramírez, 3; don Elías López Marcos, 10; don Eusebio Pérez Pardo, 5; don Dionisio Arceche, 10; don Pedro Bárcena, 2; don Raimundo Linares, 5; don Ángel Martínez Linares, 3; Confeitería Viena, 15; Dependencias de las mismas, 9; don A. Masa Aranzana, 15; don Paulino Cagigas, 10; obreros de J. Sáiz, semanal 3,ª vez, 4,35; Sra. Viuda de Manuel Quintanones, 25; Sucesores de Sebastián Camarero, 5; Sra. Viuda de Eulogio Díez de la Lastra, 5; don Evaristo Melgosa, 5; don Enrique González Avellaneda, 5; doña Carmen Sandoval, 5; don Francisco Alonso, (Los Chicos), 10; Dependencia de la misma, 3,80; don Ramón de la Cuesta, 100; don Julio Montes Llano, 10; don Juan José Carrón, 15; don Claudio de las Heras, 5; Señorías de Jalón, 15; doña Juana Jalón, 25; don Agapito Sáiz, (semanal 2.ª vez), 2,50; Obreros de este señor, ídem ídem, 3,50; Obreros de la fábrica de zapaterías, señor Arasti (semanal 3.ª vez, 40,10; don Gabino Arrese (como donativo), 10; don Daniel Ibáñez (militar retirado), 6; don Benito Martínez, 25; don Gregorio Martínez, 10; don Eusebio Miguel Martín, 5; don Enrique Aguirre, 15; don Federico Qui Gaudyne, 5; don Federico Sáiz Royuela, 15; don Ángel Alonso, 5; don Feliciano Fernández, 5; don Matías Ruiz, 5; don Marciano Gutiérrez, 10; Sra. Viuda de don Julián Díez, 10; don José Manuel Plaza, 25; don Donato Martínez, 5; don Teodoro López Pavón, 25; don Ángel García Martín, 10; don

Teodoro S. Zapaarín, 15; don Manuel López Gómez, 5; doña María de la Asunción Mur y Tell, 5; don Eloy García de Quevedo (cuota complementaria), 6; don Justo del Río, 5; don Balbino Iturriza, 75; don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, (donativo especial), 100; don Manuel Manero, 10; don Quintiliano Moral Gutiérrez, 5; don Domingo Hospital, 10; don Teodoro Madrazo, 15; don Juan Martínez, 2; doña Trinidad Beltrán, 5; obreros de esta señora, 6; don Luis R. Arango, 5; doña María S. Martínez, 3; don Andrés Mateo, 10; señor jefe y personal de la Compañía Telefónica, 65; don Cándido Martínez, 5; don Celerino Alonso, 5.

Total, 1.275,90 pesetas.

El Patronato pro-parados ruega encarecidamente a los señores a quienes ha remitido Boletín de aportación, tengan la amabilidad de devolverlo con su importe a la oficina de recaudación (Salón de Comisiones de la Excm. Diputación) y horas de 9 a 1 y de 4 a 7; pues debido a excesivo trabajo no puede realizar con la celeridad posible la recaudación, que de este modo se hallaría facilitada sensiblemente, y por cuyo motivo les anticipan sus más expresivas gracias.

JOSÉ DIEZ RUMAYOR

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

De la Escuela Nacional de Puericultura

Consulta de 11 a 2. - Gratuita de 4 a 5 RAYOS X Espolón 16, 2.º

GABRIEL SALA

DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

REMITIDO

Burgos 17 de mayo de 1932.

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Ciudad.

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: Nos tomamos la libertad de dirigimos a usted pague que en el periódico de su digna dirección publique si lo cree oportuno, las siguientes líneas que dirigimos a la opinión burgalesa sin distinción de ideas y matices para que ella juzgue del atropello de que hemos sido víctimas, sin justificación ni disculpa alguna, por el señor (semanal), 2; don Balbino Iturriza, 75; don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, (donativo especial), 100; don Manuel Manero, 10; don Quintiliano Moral Gutiérrez, 5; don Domingo Hospital, 10; don Teodoro Madrazo, 15; don Juan Martínez, 2; doña Trinidad Beltrán, 5; obreros de esta señora, 6; don Luis R. Arango, 5; doña María S. Martínez, 3; don Andrés Mateo, 10; señor jefe y personal de la Compañía Telefónica, 65; don Cándido Martínez, 5; don Celerino Alonso, 5.

A las once y cuarto de la mañana del día 14 del corriente me encontré en la puerta del Ayuntamiento presenciando como simples curiosos las discusiones mantenidas entre varios grupos sobre las hojas repartidas y firmadas por diferentes partidos republicanos dedicadas a censurar la celebrada manifestación del día anterior contra el Estatuto catalán por el pueblo de Burgos, cuando se nos acercó el comisario de Policía acompañado de varios agentes y nos detuvo, siendo conducidos, sin la más leve protesta ni resistencia, por nuestra parte, a la Comisaría de Vigilancia, donde permanecemos hasta las diez y cuarto de la noche, sin habernos manifestado en todo ese tiempo el por qué de nuestra detención. Solamente a uno de nosotros le dijo el señor comisario ante las insistentes y naturales preguntas de éste que era motivo suficiente para detenerlo el encontrarse por aquellos lugares.

Ayer, día 16, se nos notificó oficialmente que se nos imponía una multa de 250 pesetas a cada uno de nosotros «por desobediencia y actos contra el orden público», dándonos diez días de plazo para recurrir en alzada ante el ministro de la Gobernación.

sencilla y lacónicamente referimos los hechos a la opinión, no queremos comentarios porque creemos que atropellos de esta naturaleza son tan elocuentes por sí solos, que no necesitan nada más que ser referidos.

Y nada más, señor director, perdone la molestia que le ocasionamos y dándole por anticipado nuestras más expresivas gracias, quedamos de usted sus firmos.

ss. ss. q. e. s. m.

Firmado:—Manuel Barón, José Quintos, Adolfo Cuñado y Manuel Comings.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda

Antes Plaza del Arzobispo

Consejo provincial de primera enseñanza

Aprobado por la Inspección Central el Atmanaque escolar de esta provincia, se hace público para conocimiento de los Consejos locales y maestros, tanto de escuelas nacionales como privadas.

Serán días de clase todos los del año a excepción de los que siguen, que se estiman de vacaciones de asueto.

1.º de mayo de febrero, 14 de abril, 1.º de mayo y 12 de octubre, fiestas nacionales, cuatro días.

Vacaciones caniculares, del 16 de junio al 15 de septiembre, 60 días.

Idem de invierno, del 23 de diciembre al 1.º de enero, 10 días.

Idem de primavera, del 1.º al 14 de abril, 14 días.

Domingos del resto del año, 86.

Fiestas locales y tradicionales que señalarán los Consejos locales, dando cuenta de ello al Consejo provincial, ocho.

Quedan como días laborables, 233. Total, 365.

En los jueves del curso escolar se celebrará la sesión única de cuatro horas por la mañana, siempre que no haya en la misma semana otra fiesta general o local, con el fin de que tengan un pequeño descanso en las tareas escolares niños y maestros.

El anterior atmanaque escolar regirá en toda la provincia para las escuelas nacionales y privadas, pudiendo estas últimas guardar algunas otras fiestas que no figuren en él.

Burgos 14 de mayo de 1932.—El presidente, Julio Saldaña Alonso.

Avicultura campestre

Obrera de divulgación Avícola POR JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA

PRECIO 2 PSETAS (por correo certificado 2'40) PEDIDOS AL AUTOR

LA HORRA por Ros (Burgos). Huevos para Incubar LEGHORN y WYANDOTTE, 6 pesetas docena.

Polluelos de un día, de las mismas razas, 16 pesetas docena.

Todo franco embalaje. No se sirven menos de 4 docenas.

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.

Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusitos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros: Referencia oficiosa de lo tratado.--Accidente de aviación: un sargento muerto

CONSEJO DE MINISTROS. -- LO TRATADO.

Madrid 17 (4 t).--A las doce menos veinte quedaron reunidos los ministros en Consejo, en la Presidencia.

A las dos y media terminó el Consejo. Ningún ministro hizo manifestación alguna y de lo tratado fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.--Decreto designando una comisión interministerial para lo relativo a la Acción social inmobiliaria y a las parcelaciones.

Gobernación.--Decreto confirmando a D. Obdulio Fernández, don Servando Barbero y don José Hernández Guerra en el cargo de jefes de sección del Instituto de Farmacobiología.

Idem idem de Director del mismo a don Teófilo Hernández.

Idem idem en el cargo de Auxiliares de sección del mismo a varios señores.

Ascendiendo a jefe de Administración de tercera del Cuerpo de Sanidad nacional a don Julio Alonso.

Modificando los artículos 9, 10, 12, 15, 22 y 23 del decreto de 3 de julio de 1931.

Guerra.--Orden dictando reglas para la aplicación del Código de Justicia militar al nuevo Cuerpo de suboficiales del Ejército.

Marina.--Autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley modificando la materia relativa a la jurisdicción de los Tribunales de Marina.

Decreto disponiendo no se admitan las reclamaciones de supuestos agravios causados por la Dictadura, por transcurrido con exceso el plazo que señaló.

Dos patentes de navegación. Concediendo el empleo de general honorario de Infantería de Marina a un coronel retirado.

Decretos relativos a ascensos y tramos.

Instrucción.--Nombrando a don Teófilo Hernández vocal del Patronato de la Biblioteca nacional en sustitución de don Félix Boix, fallecido recientemente.

Proyecto de ley para que pueda procederse a la construcción del barco donde el capitán Iglesias realizará su expedición al Amazonas.

Agricultura.--Disolviendo el Comité regulador de la industria del papel.

Nombramientos de ingenieros industriales.

EL MINISTRO DE SIAM.

Madrid 17 (4 t).--Esta mañana llegó procedente de París el nuevo ministro de Siam en España. Esta tarde visitará privadamente a Isenor Zulueta y mañana presentará sus cartas credenciales al señor Alcalá Zamora.

EN EL PALACIO PRESIDENCIAL.

Madrid 17 (4 t).--El presidente de la República recibió a la Junta de Gobierno de la Academia General de Jurisprudencia presidida por el señor Pinós; al secretario del Congreso hispanoamericano de Cinematografía; al director técnico del parque móvil de Seguridad y al presidente de la Diputación de Salamanca, señor Marcos Escribano, con una comisión de aquella Corporación, que entregó al señor Alcalá Zamora un artístico pergamino con una

memoria en la que consta la ordenación que la Diputación ha seguido desde el día 14 de abril, fecha del advenimiento de la República.

SIN EL MENOR INCIDENTE.

Madrid 17 (4 t).--El director general de Seguridad manifestó a los periodistas que sin incidentes se habían celebrado en la parroquia de Santa Bárbara los funerales por el alma de la que fué reina regente de España, doña María Cristina. Acudieron fuerzas de asalto para evitar desórdenes, pero no fué necesaria su intervención pues los concurrentes al acto se limitaron a salir a dar algunos vivas al doctor Albiñana.

OBRAERO ELECTROCUTADO.

Madrid 17 (6 t).--En la fábrica de electricidad de la calle de Ramírez de Prado el obrero Esteban García tuvo la desgracia de tocar un cable de alta tensión, quedando muerto en el acto.

S. ROMAN DESMIENTE LO DEL PARTIDO NUEVO.

Madrid 17 (6 t).--Sanchez Román, interrogado acerca del rumor de que iba ponerse al frente

de un nuevo partido político, integrado por unos 30 diputados, no ha desmentido diciendo que nunca ha pensado en semejante cosa, y que se trata sin duda de una fantasía.

Agregó que intervendrá nuevamente en la discusión del Estatuto cuando se discuta alguna enmienda coincidente con su criterio, que no ha de variar, pero que él no ha presentado ninguna.

EL NUEVO GENERAL DE LOS SALESIANOS.

Madrid 17 (6 t).--Noticias de Tirín comunican que se ha reunido en aquella ciudad el Capítulo de la Orden Salesiana, eligiendo Superior general al padre Pedro Reinaldini.

ACCIDENTE DE AVIACION.

Madrid 17 (6 t).--En el aeródromo de Getafe ha ocurrido esta mañana un accidente de aviación en el que ha resultado muerto un sargento del Cuerpo. Cuando realizaban ejercicios varias escuadrillas quiso aterrizar con su aparato el piloto, sargento de aviación y por haber tomado aterriza

je demasiado largo, al ver que se le venían encima los pabellones, quiso elevarse de nuevo, pero el motor falló y el aparato chocó con el tejado de uno de los pabellones.

El aparato se incendió cayendo al suelo envuelto en llamas. Por muy pronto que quisieron acudir en auxilio del sargento, vieron que éste había perecido abrasado. El aparato quedó destruido.

PROVINCIAS

Los conflictos sociales en varios puntos.--Muerte impresionante de un comunista.--Accidente de trabajo: un obrero muerto

LA GUARDIA CIVIL DE POLIENTES LIBRA A VARIOS RADICALES SOCIALISTAS DELAS IRAS DEL PUBLICO.

Santander 17 (4 t).--En Polientes Ayuntamiento de Valderredible, se celebró el domingo un mitin radical-socialista, registrándose frecuentes incidentes contra los oradores, todos ellos de la capital.

La Guardia civil intervino para defenderlos y disparó al aire. Con ello evitó que los oradores fueran objeto de las iras del público.

SE TRABAJA EN ALICANTE

Alicante 17 (6 t).--En el día 14 de abril estalló un petardo. La mayoría de los obreros se han reintegrado al trabajo.

No obstante los tranvías van custodiados y se han practicado esta mañana nueve detenciones.

MUERTE IMPRESIONANTE

Zamora 17 (6 t).--En el pueblo de Fuentelapeña se ha producido un extraño suceso que está siendo comentadísimo. Un conocido comunista anunció al vecindario que cuando fuese llevado a su ermita en Santo Cristo de Méjico, después de la novena, dispararía cinco tiros contra la imagen.

Después de la novena, comenzada el día de la Ascensión, y el día anterior apareció muerto en su casa dicho individuo, o sea 24 horas antes de llevar a cabo su proyectada agresión.

LE ESTALLA UNA BOMBA.

Barcelona 17 (6 t).--En la calle de Mediodía un individuo llamado Juan Espingus llevaba una bomba que estalló hirándole gravemente en una mano. Se ha negado a decir dónde conduca el explosivo y quién se lo había entregado.

Ha quedado sometido a vigilancia en el Hospital.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Oviedo 17 (6 t).--Cuando estaban trabajando tres obreros en las obras del Hospicio se hundió el andamio en que trabajaban, cayendo los tres al suelo y resultando muerto Baltasar García y los otros dos gravemente heridos.

NOTICIAS DE SEVILLA.

Sevilla 17 (6 t).--En Morón se ha declarado la huelga general por disconformidad entre obreros y patronos sobre las bases de trabajo.

Con motivo de las detenciones practicadas en Alcalá de Guadaíra de varios comunistas los accioneros intentaron declarar la huelga general sin conseguirlo. Se practicaron varias detenciones.

Ante el aumento de huelga general para el día 19 el gobernador se ha dirigido a los obreros del campo defendiéndoles que no se dejen llevar por los consejos de los sindicalistas.

ACCIDENTE DE SEVILLA.

Sevilla 17 (6 t).--En Morón se ha declarado la huelga general por disconformidad entre obreros y patronos sobre las bases de trabajo.

Con motivo de las detenciones practicadas en Alcalá de Guadaíra de varios comunistas los accioneros intentaron declarar la huelga general sin conseguirlo. Se practicaron varias detenciones.

Ante el aumento de huelga general para el día 19 el gobernador se ha dirigido a los obreros del campo defendiéndoles que no se dejen llevar por los consejos de los sindicalistas.

ACCIDENTE DE SEVILLA.

Sevilla 17 (6 t).--En Morón se ha declarado la huelga general por disconformidad entre obreros y patronos sobre las bases de trabajo.

Con motivo de las detenciones practicadas en Alcalá de Guadaíra de varios comunistas los accioneros intentaron declarar la huelga general sin conseguirlo. Se practicaron varias detenciones.

Ante el aumento de huelga general para el día 19 el gobernador se ha dirigido a los obreros del campo defendiéndoles que no se dejen llevar por los consejos de los sindicalistas.

ACCIDENTE DE SEVILLA.

Sevilla 17 (6 t).--En Morón se ha declarado la huelga general por disconformidad entre obreros y patronos sobre las bases de trabajo.

Con motivo de las detenciones practicadas en Alcalá de Guadaíra de varios comunistas los accioneros intentaron declarar la huelga general sin conseguirlo. Se practicaron varias detenciones.

Ante el aumento de huelga general para el día 19 el gobernador se ha dirigido a los obreros del campo defendiéndoles que no se dejen llevar por los consejos de los sindicalistas.

ACCIDENTE DE SEVILLA.

Sevilla 17 (6 t).--En Morón se ha declarado la huelga general por disconformidad entre obreros y patronos sobre las bases de trabajo.

Con motivo de las detenciones practicadas en Alcalá de Guadaíra de varios comunistas los accioneros intentaron declarar la huelga general sin conseguirlo. Se practicaron varias detenciones.

Ante el aumento de huelga general para el día 19 el gobernador se ha dirigido a los obreros del campo defendiéndoles que no se dejen llevar por los consejos de los sindicalistas.

ACCIDENTE DE SEVILLA.

Sevilla 17 (6 t).--En Morón se ha declarado la huelga general por disconformidad entre obreros y patronos sobre las bases de trabajo.

Con motivo de las detenciones practicadas en Alcalá de Guadaíra de varios comunistas los accioneros intentaron declarar la huelga general sin conseguirlo. Se practicaron varias detenciones.

Ante el aumento de huelga general para el día 19 el gobernador se ha dirigido a los obreros del campo defendiéndoles que no se dejen llevar por los consejos de los sindicalistas.

ACCIDENTE DE SEVILLA.

Sevilla 17 (6 t).--En Morón se ha declarado la huelga general por disconformidad entre obreros y patronos sobre las bases de trabajo.

Con motivo de las detenciones practicadas en Alcalá de Guadaíra de varios comunistas los accioneros intentaron declarar la huelga general sin conseguirlo. Se practicaron varias detenciones.

Ante el aumento de huelga general para el día 19 el gobernador se ha dirigido a los obreros del campo defendiéndoles que no se dejen llevar por los consejos de los sindicalistas.

ACCIDENTE DE SEVILLA.

Sevilla 17 (6 t).--En Morón se ha declarado la huelga general por disconformidad entre obreros y patronos sobre las bases de trabajo.

Con motivo de las detenciones practicadas en Alcalá de Guadaíra de varios comunistas los accioneros intentaron declarar la huelga general sin conseguirlo. Se practicaron varias detenciones.

Ante el aumento de huelga general para el día 19 el gobernador se ha dirigido a los obreros del campo defendiéndoles que no se dejen llevar por los consejos de los sindicalistas.

ACCIDENTE DE SEVILLA.

Sevilla 17 (6 t).--En Morón se ha declarado la huelga general por disconformidad entre obreros y patronos sobre las bases de trabajo.

Con motivo de las detenciones practicadas en Alcalá de Guadaíra de varios comunistas los accioneros intentaron declarar la huelga general sin conseguirlo. Se practicaron varias detenciones.

Ante el aumento de huelga general para el día 19 el gobernador se ha dirigido a los obreros del campo defendiéndoles que no se dejen llevar por los consejos de los sindicalistas.

ACCIDENTE DE SEVILLA.

Sevilla 17 (6 t).--En Morón se ha declarado la huelga general por disconformidad entre obreros y patronos sobre las bases de trabajo.

Con motivo de las detenciones practicadas en Alcalá de Guadaíra de varios comunistas los accioneros intentaron declarar la huelga general sin conseguirlo. Se practicaron varias detenciones.

Ante el aumento de huelga general para el día 19 el gobernador se ha dirigido a los obreros del campo defendiéndoles que no se dejen llevar por los consejos de los sindicalistas.

ACCIDENTE DE SEVILLA.

Sevilla 17 (6 t).--En Morón se ha declarado la huelga general por disconformidad entre obreros y patronos sobre las bases de trabajo.

Con motivo de las detenciones practicadas en Alcalá de Guadaíra de varios comunistas los accioneros intentaron declarar la huelga general sin conseguirlo. Se practicaron varias detenciones.

Ante el aumento de huelga general para el día 19 el gobernador se ha dirigido a los obreros del campo defendiéndoles que no se dejen llevar por los consejos de los sindicalistas.

ACCIDENTE DE SEVILLA.

Sevilla 17 (6 t).--En Morón se ha declarado la huelga general por disconformidad entre obreros y patronos sobre las bases de trabajo.

Con motivo de las detenciones practicadas en Alcalá de Guadaíra de varios comunistas los accioneros intentaron declarar la huelga general sin conseguirlo. Se practicaron varias detenciones.

Ante el aumento de huelga general para el día 19 el gobernador se ha dirigido a los obreros del campo defendiéndoles que no se dejen llevar por los consejos de los sindicalistas.

ACCIDENTE DE SEVILLA.

Sevilla 17 (6 t).--En Morón se ha declarado la huelga general por disconformidad entre obreros y patronos sobre las bases de trabajo.

Con motivo de las detenciones practicadas en Alcalá de Guadaíra de varios comunistas los accioneros intentaron declarar la huelga general sin conseguirlo. Se practicaron varias detenciones.

Ante el aumento de huelga general para el día 19 el gobernador se ha dirigido a los obreros del campo defendiéndoles que no se dejen llevar por los consejos de los sindicalistas.

ACCIDENTE DE SEVILLA.

Sevilla 17 (6 t).--En Morón se ha declarado la huelga general por disconformidad entre obreros y patronos sobre las bases de trabajo.

Con motivo de las detenciones practicadas en Alcalá de Guadaíra de varios comunistas los accioneros intentaron declarar la huelga general sin conseguirlo. Se practicaron varias detenciones.

Ante el aumento de huelga general para el día 19 el gobernador se ha dirigido a los obreros del campo defendiéndoles que no se dejen llevar por los consejos de los sindicalistas.

ACCIDENTE DE SEVILLA.

Sevilla 17 (6 t).--En Morón se ha declarado la huelga general por disconformidad entre obreros y patronos sobre las bases de trabajo.

Con motivo de las detenciones practicadas en Alcalá de Guadaíra de varios comunistas los accioneros intentaron declarar la huelga general sin conseguirlo. Se practicaron varias detenciones.

Ante el aumento de huelga general para el día 19 el gobernador se ha dirigido a los obreros del campo defendiéndoles que no se dejen llevar por los consejos de los sindicalistas.

ACCIDENTE DE SEVILLA.

Sevilla 17 (6 t).--En Morón se ha declarado la huelga general por disconformidad entre obreros y patronos sobre las bases de trabajo.

Con motivo de las detenciones practicadas en Alcalá de Guadaíra de varios comunistas los accioneros intentaron declarar la huelga general sin conseguirlo. Se practicaron varias detenciones.

Ante el aumento de huelga general para el día 19 el gobernador se ha dirigido a los obreros del campo defendiéndoles que no se dejen llevar por los consejos de los sindicalistas.

ACCIDENTE DE SEVILLA.

Sevilla 17 (6 t).--En Morón se ha declarado la huelga general por disconformidad entre obreros y patronos sobre las bases de trabajo.

Con motivo de las detenciones practicadas en Alcalá de Guadaíra de varios comunistas los accioneros intentaron declarar la huelga general sin conseguirlo. Se practicaron varias detenciones.

Ante el aumento de huelga general para el día 19 el gobernador se ha dirigido a los obreros del campo defendiéndoles que no se dejen llevar por los consejos de los sindicalistas.

ACCIDENTE DE SEVILLA.

Sevilla 17 (6 t).--En Morón se ha declarado la huelga general por disconformidad entre obreros y patronos sobre las bases de trabajo.

Con motivo de las detenciones practicadas en Alcalá de Guadaíra de varios comunistas los accioneros intentaron declarar la huelga general sin conseguirlo. Se practicaron varias detenciones.

Ante el aumento de huelga general para el día 19 el gobernador se ha dirigido a los obreros del campo defendiéndoles que no se dejen llevar por los consejos de los sindicalistas.

ACCIDENTE DE SEVILLA.

Sevilla 17 (6 t).--En Morón se ha declarado la huelga general por disconformidad entre obreros y patronos sobre las bases de trabajo.

Con motivo de las detenciones practicadas en Alcalá de Guadaíra de varios comunistas los accioneros intentaron declarar la huelga general sin conseguirlo. Se practicaron varias detenciones.

Ante el aumento de huelga general para el día 19 el gobernador se ha dirigido a los obreros del campo defendiéndoles que no se dejen llevar por los consejos de los sindicalistas.

ACCIDENTE DE SEVILLA.

Sevilla 17 (6 t).--En Morón se ha declarado la huelga general por disconformidad entre obreros y patronos sobre las bases de trabajo.

Con motivo de las detenciones practicadas en Alcalá de Guadaíra de varios comunistas los accioneros intentaron declarar la huelga general sin conseguirlo. Se practicaron varias detenciones.

Ante el aumento de huelga general para el día 19 el gobernador se ha dirigido a los obreros del campo defendiéndoles que no se dejen llevar por los consejos de los sindicalistas.

ACCIDENTE DE SEVILLA.

Sevilla 17 (6 t).--En Morón se ha declarado la huelga general por disconformidad entre obreros y patronos sobre las bases de trabajo.

Con motivo de las detenciones practicadas en Alcalá de Guadaíra de varios comunistas los accioneros intentaron declarar la huelga general sin conseguirlo. Se practicaron varias detenciones.

Ante el aumento de huelga general para el día 19 el gobernador se ha dirigido a los obreros del campo defendiéndoles que no se dejen llevar por los consejos de los sindicalistas.

ACCIDENTE DE SEVILLA.

Sevilla 17 (6 t).--En Morón se ha declarado la huelga general por disconformidad entre obreros y patronos sobre las bases de trabajo.

Con motivo de las detenciones practicadas en Alcalá de Guadaíra de varios comunistas los accioneros intentaron declarar la huelga general sin conseguirlo. Se practicaron varias detenciones.

Ante el aumento de huelga general para el día 19 el gobernador se ha dirigido a los obreros del campo defendiéndoles que no se dejen llevar por los consejos de los sindicalistas.

ACCIDENTE DE SEVILLA.

Sevilla 17 (6 t).--En Morón se ha declarado la huelga general por disconformidad entre obreros y patronos sobre las bases de trabajo.

Con motivo de las detenciones practicadas en Alcalá de Guadaíra de varios comunistas los accioneros intentaron declarar la huelga general sin conseguirlo. Se practicaron varias detenciones.

Ante el aumento de huelga general para el día 19 el gobernador se ha dirigido a los obreros del campo defendiéndoles que no se dejen llevar por los consejos de los sindicalistas.

ACCIDENTE DE SEVILLA.

Sevilla 17 (6 t).--En Morón se ha declarado la huelga general por disconformidad entre obreros y patronos sobre las bases de trabajo.

Con motivo de las detenciones practicadas en Alcalá de Guadaíra de varios comunistas los accioneros intentaron declarar la huelga general sin conseguirlo. Se practicaron varias detenciones.

Ante el aumento de huelga general para el día 19 el gobernador se ha dirigido a los obreros del campo defendiéndoles que no se dejen llevar por los consejos de los sindicalistas.

ACCIDENTE DE SEVILLA.

Sevilla 17 (6 t).--En Morón se ha declarado la huelga general por disconformidad entre obreros y patronos sobre las bases de trabajo.

Con motivo de las detenciones practicadas en Alcalá de Guadaíra de varios comunistas los accioneros intentaron declarar la huelga general sin conseguirlo. Se practicaron varias detenciones.

Ante el aumento de huelga general para el día 19 el gobernador se ha dirigido a los obreros del campo defendiéndoles que no se dejen llevar por los consejos de los sindicalistas.

ACCIDENTE DE SEVILLA.

Sevilla 17 (6 t).--En Morón se ha declarado la huelga general por disconformidad entre obreros y patronos sobre las bases de trabajo.

Con motivo de las detenciones practicadas en Alcalá de Guadaíra de varios comunistas los accioneros intentaron declarar la huelga general sin conseguirlo. Se practicaron varias detenciones.

Ante el aumento de huelga general para el día 19 el gobernador se ha dirigido a los obreros del campo defendiéndoles que no se dejen llevar por los consejos de los sindicalistas.

ACCIDENTE DE SEVILLA.

Sevilla 17 (6 t).--En Morón se ha declarado la huelga general por disconformidad entre obreros y patronos sobre las bases de trabajo.

Con motivo de las detenciones practicadas en Alcalá de Guadaíra de varios comunistas los accioneros intentaron declarar la huelga general sin conseguirlo. Se practicaron varias detenciones.

Ante el aumento de huelga general para el día 19 el gobernador se ha dirigido a los obreros del campo defendiéndoles que no se dejen llevar por los consejos de los sindicalistas.

ACCIDENTE DE SEVILLA.

Sevilla 17 (6 t).--En Morón se ha declarado la huelga general por disconformidad entre obreros y patronos sobre las bases de trabajo.

Con motivo de las detenciones practicadas en Alcalá de Guadaíra de varios comunistas los accioneros intentaron declarar la huelga general sin conseguirlo. Se practicaron varias detenciones.

Ante el aumento de huelga general para el día 19 el gobernador se ha dirigido a los obreros del campo defendiéndoles que no se dejen llevar por los consejos de los sindicalistas.

ACCIDENTE DE SEVILLA.

Sevilla 17 (6 t).--En Morón se ha declarado la huelga general por disconformidad entre obreros y patronos sobre las bases de trabajo.

Con motivo de las detenciones practicadas en Alcalá de Guadaíra de varios comunistas los accioneros intentaron declarar la huelga general sin conseguirlo. Se practicaron varias detenciones.

Ante el aumento de huelga general para el día 19 el gobernador se ha dirigido a los obreros del campo defendiéndoles que no se dejen llevar por los consejos de los sindicalistas.

ACCIDENTE DE SEVILLA.

Sevilla 17 (6 t).--En Morón se ha declarado la huelga general por disconformidad entre obreros y patronos sobre las bases de trabajo.

Con motivo de las detenciones practicadas en Alcalá de Guadaíra de varios comunistas los accioneros intentaron declarar la huelga general sin conseguirlo. Se practicaron varias detenciones.

Ante el aumento de huelga general para el día 19 el gobernador se ha dirigido a los obreros del campo defendiéndoles que no se dejen llevar por los consejos de los sindicalistas.

ACCIDENTE DE SEVILLA.

Sevilla 17 (6 t).--En Morón se ha declarado la huelga general por disconformidad entre obreros y patronos sobre las bases de trabajo.

Con motivo de las detenciones practicadas en Alcalá de Guadaíra de varios comunistas los accioneros intentaron declarar la huelga general sin conseguirlo. Se practicaron varias detenciones.

Ante el aumento de huelga general para el día 19 el gobernador se ha dirigido a los obreros del campo defendiéndoles que no se dejen llevar por los consejos de los sindicalistas.

ACCIDENTE DE SEVILLA.

Sevilla 17 (6 t).--En Morón se ha declarado la huelga general por disconformidad entre obreros y patronos sobre las bases de trabajo.

Con motivo de las detenciones practicadas en Alcalá de Guadaíra de varios comunistas los accioneros intentaron declarar la huelga general sin conseguirlo. Se practicaron varias detenciones.

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DE REFORMA AGRARIA.

El señor Reced contesta, en nombre de la Comisión, al discurso que pronunció el señor Hidalgo en defensa de su voto particular a la totalidad.

Con algunos de los extremos expuestos por el señor Hidalgo está de acuerdo, pero considera utópica su implantación. El dictamen atiende a las necesidades de la reforma agraria en forma más asequible y por consiguiente, de seguras finalidades.

No basta planear grandes concepciones; es necesario pisar terreno firme: hay que ir a la reforma, no como deba ser idealísticamente, sino como pueda ser en la realidad.

Va examinando por el mismo orden los puntos en que se opuso el señor Hidalgo al defender su voto particular y establece las discrepancias que con éste tuvo. Se extiende algo en lo relativo a los bienes de señorío y dice que el dictamen no los determina, sino que se refiere a todos, tanto a los de origen jurisdiccional como a los de origen patrimonial.

Dice que con las excepciones que el señor Hidalgo propone, la tierra deja de ser instrumento de trabajo para convertirse en un instrumento de renta.

Desde el momento en que se extiende el beneficio a más clases queda desvirtuada la finalidad que se persigue con la reforma agraria. Tampoco pueden aceptarse otras de las características que el señor Hidalgo señala, porque lo que hay que atacar es lo que se producía en cuanto existieran esas características.

Termina diciendo que el dictamen es el punto de transacción entre los diversos partidos que constituyen el Gobierno. Para ello los partidos de la izquierda han necesitado sacrificar sus aspiraciones y sus ideales, pero lo han hecho gustosos para llegar a un acuerdo que sirva para sacar adelante esta ley necesaria para la República en España.

Ruega a todos los partidos que sepan también sacrificar sus miras particulares en beneficio del interés común, con objeto de que la República pueda aprobarla rápidamente. (Aplausos).

El presidente propone un descanso de diez minutos. Reanudada la sesión rectifica el señor Hidalgo, diciendo que el engrandecimiento de España está en la agricultura. Niega que su voto esté inspirado en lo hecho en Rusia. Si en Rusia se hubiera parcelado la tierra, no se hubiera producido la revolución comunista, porque la parcelación de la tierra imposibilita la revolución social.

Insiste también en la necesidad de crear el crédito agrícola para los pequeños propietarios, pues los préstamos están en decadencia y las cajas rurales no tienen fuerza. Termina resumiendo la seriedad con que se desarrolla la discusión, que contrasta con la actitud de algunos agricultores, que dicen que la aprobación de este proyecto significa la guerra civil.

En votación ordinaria es rechazado el voto del señor Gómez Hidalgo. El señor Fanjul explica su voto, haciendo algunas consideraciones. El señor Álvarez Mendizábal en nombre de los radicales dice que la gran cantidad de votos y en-

miendas puede motivar que cuando se acerque la recolección tengan que comenzar las sesiones forzadas. Cree que se debe poner remedio ahora, estableciendo los tres turnos reglamentarios en pro y los tres en contra.

Opina que las minorías gubernamentales tendrán como intangible el proyecto del Gobierno; y originará un debate muerto donde se hablará inútilmente, sin que la Comisión acepte nada. Esto es lo más lamentable, porque los propósitos del Gobierno los desconoce la Comisión. Está de acuerdo en que no se leyerá ni discutirá dicha plomencia.

Añade que la minoría radical viene a las discusiones parlamentarias con buena fe, dispuesta a la colaboración y llena de fervor republicano, y no debe tratarse de este modo, desatendiendo sus observaciones.

Solicita una declaración explícita de la Comisión. El señor Martínez Gil manifiesta que la Comisión discutió primeramente el proyecto que se presentó a la Cámara, habiendo querido discutir los votos particulares, pero no le fueron presentados por sus autores.

Fue el presidente quien propuso que el proyecto no se leyera y se trajera a la Cámara, no como dictamen de las mayorías, sino como dictamen de todos, teniendo

en cuenta la edad de la víctima, basando la sola condición de recién nacido. No se castigará especialmente el aborto cuando a consecuencia de éste resulte la muerte de alguna mujer, se impondrá la pena en el grado máximo.

El adulterio de la mujer y el amancebamiento del marido tendrán idéntica sanción. En el delito de estupro se añade la calificación de grave si el engaño. La falsedad será delito de defraudación cuando exceda de cincuenta pesetas, y falta cuando no pase de dicha cantidad.

Se castigará como delito el préstamo usurario cuando se realice habitualmente o sea un abuso. Se añade una sanción que comprende el arrebato y la obcecación se aclara en el sentido de que sean comprendidos los estados emocionales y pasionales.

Se modifica la escala de penas. Las costas procesales dejarán de ser consideradas como penas y se impondrán con carácter autónomo al fado de la responsabilidad civil. Se admira la concesión de antecedentes penales cuando el reo observó buena conducta, señalándose un plazo más reducido para los delitos políticos, de imprenta, imprudencias y los cometidos por individuos menores de 18 años.

Para garantizar la libertad de conciencia se castigará a los funcionarios públicos que de cualquier modo coarten la libertad de conciencia de un ciudadano, obligándole a practicar actos de alguna religión. Se ha introducido un nuevo título de delito contra la administración de Justicia, que comprende las acusaciones y denuncias falsas, quebrantamiento de condena y favorecimiento de la evasión.

Se suprime el delito de disparo de armas de fuego. En el infanticidio no se determina

cada uno libertad para formular sus votos particulares. Entonces los representantes gubernamentales prefirieron traerlo por la mayoría. La Comisión examinará todas las enmiendas cordialmente, aceptando aquellas que le parezcan adecuadas, pero no podrá aceptar aquellas que quedan desnaturalizadas el proyecto.

Interviene don Marcelino Domingo, declarando que las palabras de la minoría radical no son congruentes con el desarrollo del debate que se inició con los votos particulares. El espíritu del Gobierno era aceptar aquella parte aprovechable que tuvieran los votos.

Señala la urgencia para traer este proyecto al Parlamento y el propósito del Gobierno es que no se quede ninguna palabra por decir, ninguna sugerencia por señalar, para que el proyecto pueda tener el asentamiento de todos.

Este proyecto no tiene topografía fija, como lo tenían los presupuestos; se discutirá todo el tiempo que sea necesario. Si el interés de la Cámara decaer, no se podrá achacar la responsabilidad al Gobierno ni a la Comisión.

El señor Ayuso cree que sea cualquiera el proyecto que se apruebe debe tomarse en cuenta para aplicar las diferencias particulares dentro de cada Municipio. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

MADRID

La huelga de transportes.--El proyecto de ley para la adaptación del Código penal a la Constitución

EL CODIGO PENAL DEL AÑO 70 Y LA NUEVA CONSTITUCION.

Madrid 18.—Ha sido entregado a la Comisión de Justicia, por el señor Jiménez Asúa, el proyecto de ley de bases para la adaptación del Código penal del año 70 a la nueva Constitución.

Las modalidades principales son: La división de delitos graves y menos graves y faltas, queda sustituida solamente por delitos y faltas. Las eximentes en el caso primero del artículo octavo comprenderán, además de la enajenación permanente, trastornos mentales y transitorios.

La embriaguez sólo eximirá cuando sea plena y fortísima. Se añade una sanción que comprende el arrebato y la obcecación se aclara en el sentido de que sean comprendidos los estados emocionales y pasionales.

Se modifica la escala de penas. Las costas procesales dejarán de ser consideradas como penas y se impondrán con carácter autónomo al fado de la responsabilidad civil. Se admira la concesión de antecedentes penales cuando el reo observó buena conducta, señalándose un plazo más reducido para los delitos políticos, de imprenta, imprudencias y los cometidos por individuos menores de 18 años.

Para garantizar la libertad de conciencia se castigará a los funcionarios públicos que de cualquier modo coarten la libertad de conciencia de un ciudadano, obligándole a practicar actos de alguna religión. Se ha introducido un nuevo título de delito contra la administración de Justicia, que comprende las acusaciones y denuncias falsas, quebrantamiento de condena y favorecimiento de la evasión.

Se suprime el delito de disparo de armas de fuego. En el infanticidio no se determina

nará la edad de la víctima, basando la sola condición de recién nacido. No se castigará especialmente el aborto cuando a consecuencia de éste resulte la muerte de alguna mujer, se impondrá la pena en el grado máximo.

El adulterio de la mujer y el amancebamiento del marido tendrán idéntica sanción. En el delito de estupro se añade la calificación de grave si el engaño. La falsedad será delito de defraudación cuando exceda de cincuenta pesetas, y falta cuando no pase de dicha cantidad.

Se castigará como delito el préstamo usurario cuando se realice habitualmente o sea un abuso. Se añade una sanción que comprende el arrebato y la obcecación se aclara en el sentido de que sean comprendidos los estados emocionales y pasionales.

Se modifica la escala de penas. Las costas procesales dejarán de ser consideradas como penas y se impondrán con carácter autónomo al fado de la responsabilidad civil. Se admira la concesión de antecedentes penales cuando el reo observó buena conducta, señalándose un plazo más reducido para los delitos políticos, de imprenta, imprudencias y los cometidos por individuos menores de 18 años.

Para garantizar la libertad de conciencia se castigará a los funcionarios públicos que de cualquier modo coarten la libertad de conciencia de un ciudadano, obligándole a practicar actos de alguna religión. Se ha introducido un nuevo título de delito contra la administración de Justicia, que comprende las acusaciones y denuncias falsas, quebrantamiento de condena y favorecimiento de la evasión.

Se suprime el delito de disparo de armas de fuego. En el infanticidio no se determina

a los huelguistas. También se dice en ella que será garantizada la libertad de trabajo y que las empresas o particulares dedicados a los servicios públicos que se declaren en huelga se les impondrá una multa de 1.000 pesetas por cada día de huelga hasta el límite de 10.000.

Se teme que a primera hora de la tarde ocurran incidentes. La nota del ministro de la Gobernación no ha causado efecto alguno hasta el presente. EL SR. ESTEVANEZ Y MARCELINO DOMINGO

Madrid 18 (12 m.).—Después de la sesión de ayer en el Congreso vimos en detenida conferencia al diputado por Burgos señor Estevanez y al ministro de Agricultura. El señor Estevanez interesó del ministro la ampliación de plazo para la declaración de rentas rústicas.

LA SITUACION EN ANDALUCIA. Madrid 18 (12 m.).—Por orden de la Dirección de Seguridad ha salido para Sevilla el jefe de la 1.ª Brigada señor Aparicio con diez agentes a sus órdenes. También han salido guardias de Seguridad. La situación en Andalucía se considera grave.

PROVINCIAS. Sevilla 18.—Para conocer lo ocurrido en Montellano los periodistas han estado en dicho pueblo, adquiriendo detalles de las explosiones ocurridas anoche. En Montellano se nota gran lujo de fuerzas, habiendo sido tomadas muchas casas militarmente.

En el Ayuntamiento se encuentran muchos detenidos, que son interrogados por un capitán de la Guardia civil. En la casa número 40 de la calle de Tetuán, lugar de la explosión todo aparece revuelto y el edificio con grandes destrozos, originados por la explosión de cinco bombas no dos, como al principio se creyó. La cocina, que fue la habitación en la que hicieron explosión las bombas, se encuentra casi destruida. En toda la vivienda se aprecian grandes manchas de sangre, especialmente debajo de una cama, en donde trató de ocultarse Concepción Arenillas, que resultó muerta.

Cuando se produjo la explosión, Concepción se hallaba encendiendo una hornilla para calentar café. En una habitación contigua dormían los seis hijos del matrimonio. Hay otras versiones del suceso recogidas en Montellano, por las que se ha logrado saber que en una de las hornillas de la cocina se hallaban escondidos los artefactos ignorándose toda la familia, a excepción de Idefonso Jiménez Arenillas, Concepción encendió luzbre en otra hornilla, y al empezar a saltar chispas, Idefonso Jiménez Arenillas, muy asustado y con mucho suso empezó a retirar las bombas, y

La discusión adquirió tonos muy vivos al tratarse de la importación de trigo que el señor Estevanez juzgaba impropio sobre todo la última de 100.000 toneladas que se anuncia. El ministro dijo que solo da la autorización cuando los pueblos lo piden y cree necesario que los labradores denuncien a los tenedores y acaparadores del trigo nacional a quienes se les aplicará la ley, pues debió oculaciones se tiene que proceder a la importación.

Se decía que el sargento que mandaba la fuerza estaba gravemente herido, y según otros, ha sido asesinado. PORMENORES DE LOS SUCESOS UN MUERTO

Cáceres 18.—Nuevas noticias recibidas de los sucesos en el pueblo de Plasenzuela, dicen que existe un conflicto entre los obreros del campo. Parece que a media tarde se encontraron varios grupos de huelguistas en las calles del pueblo. El sargento de la Guardia civil trató de convencerlos para conseguir que no se manifestaran.

Como la discusión tomaba tonos muy vivos, una pareja hizo varios disparos al aire. Inmediatamente los vecinos se arrojaron sobre los guardias, desarmándolos. A consecuencia de los disparos que se hicieron resultó muerto un obrero. PROPAGANDAS SUBVERSIVAS

Sevilla 18 (12 m.).—Esta madrugada a la puerta del cuartel de la Carne, se observaron grupos sospechosos. Se les dió el alto y estos arrojaron al patio del cuartel hojas subversivas. Con este motivo se han practicado cachos y detenciones. ANUNCIO DE HUELGA

Cartagena 18 (12 m.).—La C. N. T. ha acordado secundar la huelga anunciada por la U. G. T. para el día 24 a causa de la crisis del trabajo y como protesta de no haber resuelto el famoso asunto de trahida de agua. Una comisión se ha trasladado a Madrid para tratar el asunto. EXPLOTAN DOS PETARDOS.

Madrid 18 (12 m.).—En una casa del pueblo de Yecla han estallado dos petardos. La Guardia civil ha detenido a dos jóvenes comunistas a quienes se culpa de la colocación de los petardos. DETENCION DE UN SINDICALISTA

Sevilla 18 (12 m.).—En la calle del Amor de Dios ha sido detenido el secretario de la U. N. T. Carlos Zimmerman, cuando se hallaba reuniendo con 200 correligionarios. Estos pretendieron libertad a su jefe pero los guardias dieron toques de atención y aquel fue llevado a la cárcel. PROPAGANDA TRADICIONALISTA

Palma de Mallorca 18 (12 m.).—Continúan con toda brillantez celebrándose actos tradicionalistas en estas islas. En Inca, Bensolén y Ancurina, han revestido aquellos gran esplendor. EXTRANJERO

NUEVO GENERAL DE LOS CAPUCHINOS. Roma 18 (12 m.).—En el Capítulo general de la Orden Capuchina ha sido elegido general de la misma el Padre Virgilio De Baffalla, predicador pontificio y provincial de la Orden en Venecia.

Cáceres 18.—En el Gobierno civil se han recibido noticias confusas del pueblo de Plasenzuela, diciendo que se han desarrollado sucesos graves con motivo del asalto a una dehesa por grupos de campesinos. Parece que intervino la Benemérita, resultando muerto uno de los obreros siendo desarmados los guardias por el resto del vecindario ignorándose la suerte que hayan podido correr.

Se decía que el sargento que mandaba la fuerza estaba gravemente herido, y según otros, ha sido asesinado. PORMENORES DE LOS SUCESOS UN MUERTO

Cáceres 18.—Nuevas noticias recibidas de los sucesos en el pueblo de Plasenzuela, dicen que existe un conflicto entre los obreros del campo. Parece que a media tarde se encontraron varios grupos de huelguistas en las calles del pueblo. El sargento de la Guardia civil trató de convencerlos para conseguir que no se manifestaran.

Como la discusión tomaba tonos muy vivos, una pareja hizo varios disparos al aire. Inmediatamente los vecinos se arrojaron sobre los guardias, desarmándolos. A consecuencia de los disparos que se hicieron resultó muerto un obrero. PROPAGANDAS SUBVERSIVAS

Sevilla 18 (12 m.).—Esta madrugada a la puerta del cuartel de la Carne, se observaron grupos sospechosos. Se les dió el alto y estos arrojaron al patio del cuartel hojas subversivas. Con este motivo se han practicado cachos y detenciones. ANUNCIO DE HUELGA

Cartagena 18 (12 m.).—La C. N. T. ha acordado secundar la huelga anunciada por la U. G. T. para el día 24 a causa de la crisis del trabajo y como protesta de no haber resuelto el famoso asunto de trahida de agua. Una comisión se ha trasladado a Madrid para tratar el asunto. EXPLOTAN DOS PETARDOS.

Madrid 18 (12 m.).—En una casa del pueblo de Yecla han estallado dos petardos. La Guardia civil ha detenido a dos jóvenes comunistas a quienes se culpa de la colocación de los petardos. DETENCION DE UN SINDICALISTA

Sevilla 18 (12 m.).—En la calle del Amor de Dios ha sido detenido el secretario de la U. N. T. Carlos Zimmerman, cuando se hallaba reuniendo con 200 correligionarios. Estos pretendieron libertad a su jefe pero los guardias dieron toques de atención y aquel fue llevado a la cárcel. PROPAGANDA TRADICIONALISTA

Palma de Mallorca 18 (12 m.).—Continúan con toda brillantez celebrándose actos tradicionalistas en estas islas. En Inca, Bensolén y Ancurina, han revestido aquellos gran esplendor. EXTRANJERO

NUEVO GENERAL DE LOS CAPUCHINOS. Roma 18 (12 m.).—En el Capítulo general de la Orden Capuchina ha sido elegido general de la misma el Padre Virgilio De Baffalla, predicador pontificio y provincial de la Orden en Venecia.

Cáceres 18.—En el Gobierno civil se han recibido noticias confusas del pueblo de Plasenzuela, diciendo que se han desarrollado sucesos graves con motivo del asalto a una dehesa por grupos de campesinos. Parece que intervino la Benemérita, resultando muerto uno de los obreros siendo desarmados los guardias por el resto del vecindario ignorándose la suerte que hayan podido correr.

Se decía que el sargento que mandaba la fuerza estaba gravemente herido, y según otros, ha sido asesinado. PORMENORES DE LOS SUCESOS UN MUERTO

Cáceres 18.—Nuevas noticias recibidas de los sucesos en el pueblo de Plasenzuela, dicen que existe un conflicto entre los obreros del campo. Parece que a media tarde se encontraron varios grupos de huelguistas en las calles del pueblo. El sargento de la Guardia civil trató de convencerlos para conseguir que no se manifestaran.

Como la discusión tomaba tonos muy vivos, una pareja hizo varios disparos al aire. Inmediatamente los vecinos se arrojaron sobre los guardias, desarmándolos. A consecuencia de los disparos que se hicieron resultó muerto un obrero. PROPAGANDAS SUBVERSIVAS

Sevilla 18 (12 m.).—Esta madrugada a la puerta del cuartel de la Carne, se observaron grupos sospechosos. Se les dió el alto y estos arrojaron al patio del cuartel hojas subversivas. Con este motivo se han practicado cachos y detenciones. ANUNCIO DE HUELGA

Cartagena 18 (12 m.).—La C. N. T. ha acordado secundar la huelga anunciada por la U. G. T. para el día 24 a causa de la crisis del trabajo y como protesta de no haber resuelto el famoso asunto de trahida de agua. Una comisión se ha trasladado a Madrid para tratar el asunto. EXPLOTAN DOS PETARDOS.

Madrid 18 (12 m.).—En una casa del pueblo de Yecla han estallado dos petardos. La Guardia civil ha detenido a dos jóvenes comunistas a quienes se culpa de la colocación de los petardos. DETENCION DE UN SINDICALISTA

Sevilla 18 (12 m.).—En la calle del Amor de Dios ha sido detenido el secretario de la U. N. T. Carlos Zimmerman, cuando se hallaba reuniendo con 200 correligionarios. Estos pretendieron libertad a su jefe pero los guardias dieron toques de atención y aquel fue llevado a la cárcel. PROPAGANDA TRADICIONALISTA

TALLERES TIPOGRAFICOS
EL CASTELLANO

RAPIDEZ
PERFECCION
BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NUM.12

BURGOS

Obras de lujo
Programas
Folletos
Facturas
Carteles
Prospectos

Certas-Sobres
Etiquetas envío
Recordatorios
Escuelas de
defunción
Circular

Talleres
Obligaciones
Cheques
Invitaciones
Besalemanos
Memorándums

Tarjetas visita
y comerciales
Carnets
Estampas
Modelaje para
oficinas, etc.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50
plus. Inserción. Se da
otras palabras o frecuen-
cia más, 0'15 plus.
Boletín provincial de
trabajo, GRATIS.

Madrid está habiendo Chimbo.
Recordatorios Primera Comu-
nidad, los más económicos
y elegantes, los encontrará
en esta imprenta.

Asesituna rallena, clase ex-
tra; aceituna manzanilla fina
a granel y en latas de todos
tamaños.

Ignacio Palacios, Almacén
de Coloniales, vinos y licores,
Burgos.

Vendo buenas condiciones,
chalet todo piedra, compuesto
planta baja, dos pisos, huerta
regado y dos casitas recias
bichos.

Razón: Sr. Paeute, «Día-
rio de Burgos».

Vendo coche FIAT, 501-10
H.P. en muy buen estado,
precio mil doscientas pesetas.

Informes: Garago Central,
Progreso, 27.

Señor de garantía, 89
años, con flauza, ofrécese ad-
ministrador fincas, cobrador,
empleo comercio.

Razón: Sixto Marcos, For-
tales de Antón, 17, 8.

Licores champagnes y vinos
finos, de todas las marcas.
Licores y vinos generosos a
granel, buenas calidades a
competir con las embotelladas
y precios económicos. Constan-
temente y pruebe estas clases,
antes de hacer sus compras.

Ignacio Palacios, Almacén
de Coloniales, vinos y licores,
Burgos.

Ofrécese contable mecanó-
grafo, calígrafo, sin preten-
sion alguna hasta la prueba de
su trabajo.

San Juan, 27, 2.º, izquier-
da.

En esta imprenta se ven-
den impresos de petición de
sepultura eclesiásticas.

Sirvianta y asistencia, para
lavar y fregar, se precisa con
buenos informes.

Dará razón en esta Ad-
ministración.

Para el gobierno de casa,
se ofrece señora dentro o fu-
era de la capital.

Razón: Pablo Iglesias, 40,
4.º.

Se traspaese negocio de ultra-
marinos, bien acreditado, en
sitio céntrico, facilidad de
pagos con garantía.

Dirigirse: a la Calera, 10,
1.º, izquierda.

Refojes buenos de babilón,
pulsera, pared, despertador
composturas garantiza-
das.

Victorino Gredilla, Palo-
ma, 56 (frente a la Catedral).

Interesante. Completo sur-
tido de semillas de flores, hor-
talizas y legumbres. Muestra-
ta a disposición del cliente
con instrucción y reseña de
época de siembra.

Ignacio Palacios, Almacén
de Coloniales, vinos y licores,
Burgos.

Recordatorios de defun-
ción, últimos modelos, se ha-
cen en esta imprenta.

Se ofrece oficial barbero,
sabiendo cumplir con su obli-
gación, para dentro y fuera
de la capital. Calle de San-
tander, núm.16, Bar Centro.

Madriza para casa de los
padres, se necesita.

Informes: Dr. Padilla, San-
toctilides, 10.

Sidra Asturiana dulce y ve-
ca, en barriles de cien litros,
próxima a recibir directamen-
te de mi encusral de Gijón;
envíeme su pedido, para re-
servarlo.

Ignacio Palacios, Almacén
de Coloniales, vinos y licores,
Burgos.

Talleres de inquilinato
se venden a 1'50, en la im-
prenta de este periódico.

Se alquila una casa en el
Cruce de San Julián, Calle
de Julia Alegria, núm. 4.

Informes: en el núm. 9.

Se vende una casa en el
centro de la población.

Informar: Gonzalo Merca-
do, Progreso, 1, 2.º.

Gara para pisos y muebles
«Príncipe», la mejor. Artí-
culos de limpieza.

Droguería Camarero. Al-
mirante Bonifaz, 15.

Se vende coche nuevo, ba-
jo rebaja 40% sobre factura
Nuevo Rasura. 6, 2.º.

Lavanderas: pinzas para
ropa a precios sin competen-
cia; para revendedores, tarifa
reducida.

Ignacio Palacios, Almacén
de Coloniales, vinos y licores,
Burgos.

Papeles pintados y persia-
nas. Las últimas novedades.
Droguerías Marcos.

Vacas lecheras: Se venden
en el Establo del Sr. Moliner.

Papel para envolver a 4'75
pesetas una arroba, y 9 las
dos se vende en esta Adminis-
tración

Ofrécese dependiente en el
ramo de calzado, mucha
práctica, sin ningún sueldo
hasta probar actitudes en el
cometido, para dentro o
fuera de la capital.

Razón: Lina de Afuera,
9, 4.º.

Se vende casa con terreno
calle Alfareros.

Informes: Paébla, 20, 2.º.

Vermouth legítimo de la
mejor marca. Me permito re-
cordar a Vd. que igual que los
licores, debido a la can-
tidad de mi compra anual por la
que obtengo buenos descuent-
os, puedo servirle bien des-
de fábrica o de esta s/o. al
mismo precio o más economí-
co que el que le resulte pidi-
éndolo Vd. directamente;
solicite precios indicando can-
tidad de compra, antes de ha-
cer sus compromisos anuales,
pues para estos contratos a
mi vez también tengo estable-
cida una escala de descuento
que ha de interesarle.

Ignacio Palacios, Almacén
de Coloniales, vinos y licores,
Burgos.

Se venden dos pianos ver-
ticales, dos pantallas de Cle-
no, un armario, una freque-
ra para peluqueros, varios es-
pejos, madera y cuerdas.

Razón: Teatro Principal.

Huéspedes fijos, se desean,
precio módico. Informes, esta
Administración.

Pesados en escabeche y
aceto, gran existencia de la-
tas de todas las clases y ta-
maños. Oportunidad para la
compra de latas de 1/600 kg
completamente baratas. Clases
garantizadas y precios espe-
ciales para 5, 10, 25, 50
o más cajas. Le agradeceré
su visita para que pueda
apreciarlo y no haga opera-
ción sin consultarnos antes.
Productos Aibo, preparamos
cajas surtidas a precio de fá-
brica.

Ignacio Palacios, Almacén
de Coloniales, vinos y licores,
Burgos.

Se vende casa de madera,
amueblada, barata, espléndi-
damente situada entre pin-
as en San Leonardo (provincia
de Soria), próxima estación
de ferrocarril.

Alonso Martínez, 12, 8.º.

DEPORTES

EL SORTEO DE LOS CUARTOS DE FINAL

La Federación Nacional ha celebrado el sorteo de los cuartos de final. El orden de los partidos es el siguiente: Sporting de Gijón contra el Ceiba de Vigo, Athletic de Bilbao contra Deportivo Alavés, Deportivo de la Coruña contra Español de Barcelona, Barcelona F. C. contra el Dossia.

IMPERIAL, 3.-CARABA, 2., 2.

El 16 se jugó en el Párral este partido que resultó interesante. Elige campo el Caraba y saca el Imperial; los carabistas se acercan a la meta pero los imperialistas no se acobardan, poniendo en peligro la meta del Caraba, teniendo que intervenir Vázquez; los imperialistas ponen constantemente en peligro viniendo el primer gol a los pocos minutos marcado por Izarra.

Centra el Caraba pero el Imperial a los diez minutos marca el segundo tanto. Alvaro que es acogido con gran júbilo por los jugadores y enseguida viene el primer tiempo con el resultado de 2-0.

En el segundo tiempo domina el Caraba que a pocos minutos consigue el primer tanto. Se cambia de puestos y Cuesta pasa al medio-campo y César a extremo y esto parece que da resultado y se mantiene bien la defensa con intervalos de dominio del Imperial. A los pocos minutos consiguen el empate de un tiro alto de los carabistas; entonces se enfurecen los del Imperial y a los pocos minutos consiguen el gol del triunfo por Alvaro.

Las alineaciones fueron: Imperial.—Rueda, Juanito, Gil, Moreno, Carlos César, Cuesta, Bergasilla, Alvaro, Izarra, Jacinto.

Caraba.—Vázquez, Arana, Pico, Pío, Pino, Vivar II, Varona, Vivar I, Pellejero, Manero, Lázaro.

EL J. L. C. P.

PELOTA VASCA.

El jueves 19 del presente mes de mayo, a las ocho de la noche, se celebrará una reunión en los locales de la Juventud Católico-Social Obrera (Grupo de Deportes), para tratar de la formación de un torneo de pelota vasca entre los socios del Círculo Católico de Obreros.

A todos los simpatizantes pertenecientes al Círculo, se les invita a la reunión.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Líras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías



Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eustero Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaturruba), Oviedo: (La Montaña), Madrid, Sevilla: (El Empalmé), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Traleria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIJANSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

Abonos para todos los cultivos y ademas

MADRID: Villanueva, 11

dos a todos los terrenos

OVIEDO: Mendizábal, 2

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABAN, 7 MADRID

AGENCIA DE

PROPAGANDA

PINTOR SOROLA, 39

VALENCIA

VENTA EN TODOS

LOS ALMACENES Y

DEPOSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON

NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MERITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HUMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO

ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTIENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIACAL COMBINADOS

EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO

BASE DEL ABONO COMPLETO

ABONO COMPLETO

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA.

Se ha reunido en la Casa oficial de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, la Comisión gestora de la misma bajo la presidencia de don Julio Albi. Agero, encargado de la Delegación del Gobierno.

Quedó enterada la Comisión de una comunicación de la Alcaldía de Fuentes de Nava, referente a la ampliación del puente sobre el canal de Castilla; un oficio del ingeniero director sobre participación del Ayuntamiento de Sahagún en las multas por pastoreo abusivo y un oficio del cajero pagador dando cuenta del movimiento y estado de fondos de la Mancomunidad.

Se aprobó el informe del delegado del Gobierno para la mejor confección del censo electoral, redactado en virtud de una comunicación en que la Dirección general de Obras Hidráulicas solicita los datos a ello referentes. Se dió cuenta de la recepción de la Casa de la Mancomunidad, efectuada normalmente.

Trató la Comisión de las comunicaciones y cierres metéoricos del pantano de Camporredondo, aprobando un informe del ingeniero director.

Acordó la Comisión también, que se estudie el proyecto de modificación de riegos en Carrión y Saldaña, y que el proyecto de reforma y mejora de la red de distribución en dichos términos, siga su tramitación ordinaria.

Quedó aprobado el informe del ingeniero director sobre cooperación del Ayuntamiento de Burgos a la construcción del pantano del Arlanzón.

Fue aprobado, para que siga la tramitación reglamentaria, el expediente de expropiación forzosa en discordia, por causa de utilidad pública, en los terrenos que han de ocuparse con motivo del canal del Pisuegra, en el término municipal de Ventosa de Pisuegra.

El delegado del Gobierno dió cuenta de diversos asuntos referentes al régimen interior y actuación de la Mancomunidad.

BOLSAS PAPEL CUERO

a 1'35 kilo

(mas cantidad precio especial)

DEPOSITO:

DROGUERIA ORTEGA

ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, n.º 4.-BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

BRIVIESCA Miranda de Ebro

PRIMERA COMUNION DE LOS NINOS.

El jueves pasado, festividad de la Ascensión, del Señor, tuvo lugar la primera comunión de los niños de las catequesis, que con tanto celo han venido trabajando los dignos sacerdotes de esta parroquia. Satisfechos pueden estar de sus desvelos por los niños, de Briviesca, máxime en estos tiempos feos de fe y religión. Afortunadamente estos actos llenan de consuelo y optimismo nuestro espíritu, abriendo nuevos horizontes a un porvenir de puro catolicismo.

Fue una fiesta dedicada a los niños por entero.

Por la mañana, a las ocho y cuarto se celebró la misa de comunión, acercándose por primera vez 46 niñas y 29 niños. Durante la misa se cantaron boleros fervorosos. Todos fueron obsequiados con paquetes de galletas y almendras.

Por la tarde se celebró la renovación de las promesas del Bautismo, con procesión dentro de la iglesia y plática por nuestro celoso párroco don Lorenzo Montes.

En resumen, una fiesta simpatísima en extremo para todos, sobre todo para niños y papás, a quienes damos nuestra enhorabuena.

LA BENEDICTA.

El sábado comenzará la novena llamada de la Benedita, Virgen-cita a la cual el pueblo de Briviesca festeja todo lo años. Con este motivo se suspenden durante estos días el ejercicio de las flores

EL SANTO VIATICO.

El domingo saldrá de Santa María el Viatíco a los enfermos, como años anteriores y con la misma pompa y solemnidad.

EL CAMPO.

Va tomando el campo esa tonalidad precursora de buena cosecha, sobre todo de cereales: lo que hace falta que Dios lo conserve y deje llegar los frutos a sazón.

De menudos y leguminosas parece ser, al decir de los labradores, que por este año será casi nula por el mal tiempo que hemos tenido.

El corresponsal.

8-5-32.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general sencilla; pues bien, las lecturas son de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcenes. Jesucristo dice que la palabra es palabra escrita y por eso semilla permanente. Urga, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Advertisement for 'ESTOMAGO' medicine, featuring 'ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS' and 'STOMALIN'.

LETRAS DE LUTO.

El día 8 del actual falleció en el Colegio de los Sagrados Corazones el R. P. Federico Penke.

Su muerte ha sido sentidísima en esta ciudad, donde por su bondad, actividad y celo, apostólico, se había conquistado innumerables simpatías, puestas de manifiesto en la conducción al cementerio, que se verificó el día 4. Nació en Alemania en 1885, y muy joven vino al Colegio de Miranda, donde hizo los estudios y profesó en 1906, graduándose en Filosofía y Teología en la Universidad Gregoriana de Roma, y cantó misa en 1910.

Explicó dichas asignaturas en Colegios y Seminarios de Bélgica, Torrelavega, El Escorial y Miranda, aquí en dos etapas, de 1913 a 1920 y de 1929 hasta su fallecimiento.

Erq director de la Catequesis, y de la Adoración Nocturna.

Descanse en paz el ilustre sacerdote y reciba el R. P. Superior y Comunidad de Religiosos de los Sagrados Corazones nuestro sentido pésame.

Después de penosa y larga enfermedad, sobreviviada con gran resignación, ha fallecido a los 69 años de edad, el día 5 del actual, don Ruperto Cerezo Pérez, industrial de esta ciudad.

Reciban su afligida esposa doña Cipriana González, hija doña María del Carmen, nietos y demás familia, entre la que se encuentra nuestro particular amigo, hijo político del finado, don Evaristo Zamora, el sentimiento de nuestro sincero dolor.

La conducción y funerales se celebraron el día siguiente, patentizándose con el numeroso acompañamiento las generales simpatías y amistades que tiene en esta ciudad la familia del finado.

PARTIDO DE FUTBOL.

El domingo 8 se celebró en el campo del Deportivo Mirandés un entretenido partido de fútbol, entre el equipo riojano La Calzada, y el titular del campo.

Los forasteros se vio que tienen un gran entusiasmo, bastante más que los nuestros, por el viril deporte, luchando a brazo partido, por dejar buen sabor de boca, entre los numerosos paisanos que los acompañaban y los que están vecindados en esta localidad, ya que era la primera salida que hacían para jugar fuera de su campo, y conste que lo lograron, pues aunque el triunfo lo consiguieron los mirandeses, por seis a tres, no es un tanto exagerado, si se tienen en cuenta todas las circunstancias que apuntamos.

Se ha concertado un partido para las fiestas de Santo Domingo de la Calzada, en cuyos días irán a jugar allí los equipiers mirandeses, para devolverles la visita, que será repetida, pues ya estuvieron también para la inauguración de aquel campo de fútbol, hará unos dos meses.

SALON APOLO.

El domingo último se proyectó en este teatro la preciosa cinta sonora, en tecnicolor, «Sigue me co razón», completando el programa el Noticiero Fox y una variedad dad musical.

D. LUJANU

Miranda 11 mayo 1932.

«¡Ah, la Prensa! No se comprende todavía su importancia. Ni los fieles, ni el clero se sacrifican por ella como sería necesario. Los viejos dicen algunas veces que es una obra nueva, y que antes se salvaban muy bien las almas sin necesidad de diarios. Pero esas cabezas ligeras no se fijan en que antes el veneno de la mala prensa no estaba extendido por todas partes, y, por consiguiente, el contraveneno de los buenos diarios no les era igualmente necesario. Pero no se trata de antes, sino de ahora. Y bien, es un hecho que ahora el pueblo cristiano es engañado, envenenado y perdido por los diarios impíos. En vano construiréis iglesias, predicaréis misiones y edificaréis escuelas; todas vuestras buenas obras, todos vuestros esfuerzos serán destruidos, si no sabéis manejar al mismo tiempo el arma ofensiva y defensiva de la prensa católica, leal y sincera.—Pío X.

Los mercados

VILLADIEGO

16-V-1932.

Entrada de todo grano 700 fanegas.

Trigo mocho 90 reales.

Idem rojo a 90.

Trigo blanquillo, a 90

Cebada, a 78.

Cebada, a 66.

Avena, a 81.

Yeros a 108.

Esparceta, a 60.

Titos, a 110.

Carbenzos, a 260 y 280.

Alholvas, a 82.

Algarobas, a 100.

Patatas, a 16 reales arroba.

Alubias, a 16, 18, 20, y 22 el celemin.

Habas, faneg: a 78.

Guisantes, a 106.

MERCADO DE GANADO.

Cerberos, de 46 a 52 pesetas.

Borregos, a 58 y 45.

Ovejas emparejadas de 50 a 55 pesetas

idem vacas, a 55 y 70.

Corderos macacos, 1'50 kilo en vivo.

Idem lechazos, de 2'25 a 2'50.

Lechazos cabritos, a 2'50 y 3'00.

Cerdos al destete, de 25 a 70 pts. uno.

Este mercado que por coincidir con el segundo día de Pascua el que en esta marca todos le guardan como día festivo siguiendo las costumbres de nuestros antepasados se ha visto muy concurrido habiéndose hecho numerosas transacciones tanto en el mercado de cereales como en el de ganado lanar, siendo muchos los compradores que se disputaban las diferentes partidas que de esta clase de ganado se han presentado a la venta.

El mercado de cerdos de cría muy concurrido y muy animado, pues es costumbre de antiguo el que son muchos los compradores que afluyen a esta Villa a hacer sus compras en el mercado que se celebre el día de Pascua, lo que hace el que también se an muchos los vendedores que nos honren con su asistencia.

Advertisement for 'Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO'.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Hacienda.—Se prorrogó hasta el 31 de mayo el plazo concedido para que los propietarios o poseedores de fincas rústicas, no sujetas a tributación o deficientemente gravadas, formulen las declaraciones correspondientes.

Orden autorizando a los apañadores del Catastro de la riqueza urbana para que puedan asistir a la Asamblea Nacional de Apañadores titulada de obras, que se celebrará en Madrid del 18 al 20 de los corrientes.

Otra sobre el cumplimiento de la obligación que tienen los Ayuntamientos prestatarios del Banco de Crédito local de España, de satisfacer regularmente las cantidades que legítimamente correspondan en razón de los préstamos recibidos.

Gobierno civil.—Expediente autorizando a la Sociedad anónima «Electra Irurak-Bat» para derivar de la línea eléctrica de alta tensión que suministra fluido a una tejera mecánica.

Delegación provincial del Consejo de Trabajo.—Circular convocando a la elección de vocales del Jurado mixto de Prensa en el Despacho del Gobierno civil, para el día 29 del actual y hora de las once de su mañana.

Diputación provincial de Burgos.—Balance de comprobación y saldos en 30 de abril de 1932.

Consejo provincial de la enseñanza.—Amanaque escolar que ha de regir en toda la provincia para las escuelas nacionales y privadas.

Providencias judiciales.

¿Puede combatirse la epilepsia?

Nueva York, E. U. A. El reciente anuncio de la publicación de un libro titulado «PUEDE COMBATIRSE LA EPILEPSIA?», que contiene la opinión de notables doctores, está despertando gran interés en toda la nación.

Se dice que es la última palabra sobre enfermedades de esta naturaleza y que contiene copiosa información y consejos sobre su tratamiento.

Todos los que sufren de esta enfermedad deben leer este librito. Los interesados pueden obtener una copia gratis si escriben a Resnosol Laboratories, 845 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A. Despacho 123.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

España, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Ciño, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

J. MONTES

FOTOGRAFO :— San Juan, 63

Fronte a la Delegación de Hacienda

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' medicine, featuring an illustration of a woman and child.

Advertisement for 'NITRATO DE CHILE' fertilizer, featuring text about its benefits and contact information for 'Sociedad Comercial del Nitrato de Chile'.

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 692,1	Máxima a la sombra 20,0	A las siete de la mañana S
A las seis de la tarde 692,2	Mínima a la sombra 4,8	A las siete de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Omedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.
- 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Casa Munguía Plaza Mayor, 42 LAIN-CALVO, 9 y 11 BURGOS



Trejes para juveniles, edad de 10 a 20 años, a 40, 45, 50, 60, y 70 pesetas

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lain-Calvo, 12.-BURGOS

CONVALESCENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservalvas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.
De venta en principales Farmacias y Droguerías
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, ventilaciones y medicinas para cada caso.
APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS
EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Mayo de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor HABANA, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 25 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.
Próxima salida el 22 de Junio.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba
El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York Santiago de Cuba y Habana.
Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &c.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes: en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8 BARCELONA

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

- Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:
- SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
 - GASHIEL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
 - DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50
 - GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.193 y 95) pesetas 1'50
- Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE **CLAUDIO ANGULO** Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende **EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES** que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

Bañerío de Liérganes (Santander)

Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMÓN.
GRAN HOTEL, precios módicos con todo el confort moderno.

Se vende papel blanco para envolver



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsitas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRANESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE **RUFINO S. GONZALO**
PUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Folleton de EL CASTELLANO (97)

IVAN IOE

EL CRUZADO

POR **WALTER SCOTT**

(Traducida directamente del Inglés)

La agitación de la fiebre con los sobresaltos de la imaginación, y los impulsos del redén despertado remordimiento con la inflexibilidad y dureza de su índole; horrible situación del alma, semejante a la que domina en aquellas tenebrosas regiones en que el desengaño vive sin remordimiento, dolor sin esperanza, y en que se empozoñan los tormentos presentes con la certeza de que jamás tendrán fin ni intervalo.
—¿Dónde están ahora—decía el barón—esos curas? ¿Dónde están esos carmelitas, a quienes mi padre fundó un convento, dándoles sendos prados y sendas tierras de labor? Estarán su duda a la cabecera de algún villano moribundo. ¡Y yo moriré como un perro; yo,

—¿Quién está ahí? ¿Quién eres tú que graznas en mis oídos? Ponte delante de mí, para que yo pueda verte.
—Soy el demonio que te persigue—respondió la voz.
Déjate ver en forma corpórea—dijo «Frente de Buey», y verás que no te temo. Por las cavernas del Infierno, que si pudiera luchar con estos fantasmas que me atormentan como con un enemigo de carne y hueso, me había de burlar de tí y de todas tus legiones.
—Piensa en tus pecados—siguió la voz, en la rebeldía, en la rapina, en el asesinato. ¿Quién indujo al licencioso príncipe Juan a tomar las armas contra el anciano que la dió la vida, contra el generoso hermano que te prodigó tantos beneficios?
—Mientes, demonio, hechicero o quien quiera que seas—respondió «Frente de Buey». Mientes como un villano. No fui solo; fuimos cincuenta caballeros y ahrones, los mejores que han enristrado lanza, la flor de la nobleza de Inglaterra. ¿He de responder yo de los pecados ajenos? Falso enemigo, me burlo de tí y de tus acusaciones. Vete y déjame morir en paz si eres mortal, y si no lo eres, todavía no ha llegado tu hora.
—No morirás en paz—repitió la voz—. No, que tu muerte será empozoñada por el recuerdo de tus homicidios, por

el eco de los alaridos que han retumbado en estas bóvedas, por la sangre que ha inundado estos pavimentos.
—No me impones silencio con tus cargos—respondió el barón con amarga y violenta sonrisa—. El judío ha experimentado la suerte que merece. Y por lo que hace a los sajones que han muerto a mis manos, eran enemigos de mi patria, de mi linaje y de mi soberano. Ya ves que estoy bien parapetado contra tus tiros, ¿Te has ido, o por qué callas?
—No, infame patricio—respondió la voz—; acuérdate de tu padre, de su muerte; acuérdate de la sala del banquete, regada con su sangre, que acababa de verter la mano de su hijo.
—¡Ah!—exclamó el barón después de haberse parado algún rato—. Ya veo que tienen razón los que dicen que nada se te escapa. Yo creía que ese secreto estaba depositado sólo en mi pecho y en el de la que fué mi cómplice. Anda y busca a la bruja sajona Ulrica, que te podrá decir lo que sólo ella y yo vimos. Ella fué la que lavó las heridas, amortajó el cadáver y propagó la noticia de que el viejo había muerto de cólico. Ella fué la que me puso en el resbaladero, y debe tener su parte en el castigo. Anda, y hazle saborear los tormentos de tu infame existencia.
—Eso es lo que no verán tus ojos, furia aborrecible—respondió «Frente de

Buey». ¡Hola! Gil, Clemente, Eustaquillo Esteban, Mauro, acudid y arrojad a esta maldita de cabeza por una tronera del castillo. Nos ha vendido a los sajones. ¿En qué tardáis, pícaros?
—¡Llámalos más de fecho—dijo Ulrica con sonrisa burlona—. Llama a todos tus vasallos y amenázalos con el azote y el calabozo. Sabe, orgulloso caudillo—añadió mudando de tono—, que ni darán respuesta ni auxilio. Oye, oye esos espantosos ruidos—dijo deteniéndose para que el barón escuchase el rumor del combate, que estaba a la sazón en su mayor encarnizamiento—. Escos gritos son los precursores de la ruina de tu casa y de tu familia. El edificio de la prosperidad de «Frente de Buey», cimentado en crímenes y en sangre, va a desmoronarse ante sus más despreñados enemigos. El sajón, Reginaldo, el sajón asalta tus murallas. ¡Y tí yaces amilanado en tu cama, mientras él se prepara a hollar tus tumbres y tu soberbia!
—¡Que no tenga yo—dijo «Frente de Buey»—un momento de vigor para ir a recibir a esos menguados como merecen!
—No pienses en eso, noble y valiente guerrero—dijo Ulrica—. Tu muerte no será la del soldado; morirás como la zorra en la guarida cuando los pastores potran fuego a la meleta que la circunda.

rica, poniéndose de pronto enfrente del barón—. Ya he apurado la copa y sólo he podido dulcificarme su amargura la esperanza de ver lo que estoy viendo ahora. ¿De qué te sirve apretar los dientes y echarme esas miradas furibundas? ¿De qué te sirven esos gestos de amenaza? Esa mano, que, como la del padre que adquirió el nombre que llevas, hubiera podido en otro tiempo partir la cabeza de un toro indomito, está ahora tan enervada y tan débil como la mía.
—¡Vii saco de huesos!—exclamó «Frente de Buey». ¡Detestable lechuzca! ¡Ahora vienes a darme en las ruinas del edificio que has echado al suelo!
—Reginaldo «Frente de Buey»—repuso la vieja—, ésta es Ulrica; ésta es la hija del asesinado Torquill da Wolfgänger; ésta es la hermana de sus hijos degollados; ésta es la que te pide padre, familia, nombre, fama, todo, que ha perdido a manos de un «Frente de Buey». Tales son los males que he sufrido... ¿Te atreverás a negarlo?
Pues bien, si hasta ahora has sido el demonio de mi persecución, ahora lo soy yo de la tuya; y te perseguiré y te atormentaré hasta el último momento de tu infame existencia.
—Eso es lo que no verán tus ojos, furia aborrecible—respondió «Frente de